

Fecha: 05-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 415,0
VPE: \$ 3.677.628

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Clínica odontológica Mora Pavic sale de su reorganización judicial y abre dos nuevos centros dentales

DF SALUD

■ La compañía fundada en 2002 prepagó los montos comprometidos a sus acreedores y abrió ubicaciones en San Bernardo y Huechuraba.

POR MARTÍN BAEZA

La Clínica Dental Mora Pavic Odontología informó que, en mayo de este año, terminó de pagar la totalidad del monto comprometido a sus acreedores en la reorganización judicial de la compañía, adelantándose casi un año a la fecha límite de abril de 2026 que estaba fijada en el acuerdo.

Así, la empresa canceló unos \$ 500 millones en mayo de este año para dar por finalizado el proceso, lo que ya fue reportado por el veedor del caso al 14° Juzgado Civil de Santiago, donde se alojaba la causa. “Este hito marca el fin de un proceso de reestructuración que permitió a la empresa superar sus dificultades financieras y consolidar su posición en el mercado”, dijo la red de centros dentales.

El nombre Mora Pavic viene de los dos odontólogos que fundaron esta empresa en el año 2002: María Elsa Pavic y Marco Mora. Según señalaron, hasta la fecha registran más de 220 mil pacientes atendidos, 25 mil cirugías y 65 mil implantes colocados, lo que representa una participación de mercado en torno al 5% de la industria.



Clínica odontológica Mora Pavic sale de su reorganización judicial y abre dos nuevos centros dentales

Pero además de salir de la reorganización, hoy la empresa afirma haber recuperado sus operaciones y, de hecho, retomó planes de crecimiento. Así, inauguró dos sucursales nuevas, en Mallplaza

Norte (Huechuraba) y Mallplaza Sur (San Bernardo). Cada una tiene una superficie de 300 metros cuadrados (m2) e implica una inversión de más de US\$ 1 millón. Estas nuevas ubicaciones se suman a las de Las

Condes, Chicureo y Maipú, totalizando una red de cinco sucursales.

El veedor concursal, Nicolás Mena, declaró por escrito que este proceso “viene a demostrar que las reorganizaciones concursales,

\$ 500 MILLONES
PAGÓ POR ADELANTANDO LA EMPRESA.

introducidas por la ley de 2014, son una alternativa efectiva para empresas que, no obstante pasan por situaciones financieras complejas, son económicamente viables, permitiéndoles salir adelante evitando las catastróficas consecuencias de una liquidación”.

Dificultades financieras

Mora Pavic solicitó su reorganización en 2019 aludiendo al peso de la inversión –en equipamiento y capital de trabajo– que habían significado las aperturas de las clínicas de Maipú y Chicureo, en 2015 y 2016. La segunda sucursal, apenas inaugurada, sufrió un incendio que derivó en la pérdida total del inmueble, que no estaba asegurado.

“La administración enfocó los esfuerzos y recursos en su reconstrucción con el objeto de conservar los trabajos del personal y la atención de los pacientes que siempre se han mantenido como prioridad principal. Este hito dio inicio a la falta de liquidez de la compañía y estructura financiera desequilibrada”, dijo la empresa en 2019.

Ahora, Mora Pavic detalló que el acuerdo logrado con los acreedores “contempló amortización del 100% de la deuda en cinco años. Para lograr lo anterior, se optimizó la dotación, se rebajaron y renegociaron gastos fijos y se redujeron los costos administrativos”.